

Quito, abril 29 del 2008

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"RESTAURANTES CAFETERIAS Y BARES INTERNACIONALES RECABIN
COMPAÑÍA LIMITADA",**

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados financieros de la empresa
**"RESTAURANTES CAFETERIAS Y BARES INTERNACIONALES RECABIN
COMPAÑÍA LIMITADA"**.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la
Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales
de la empresa, siendo realizado con el Balance General y el Estado de Resultados, debo
mencionar que en el presente ejercicio el movimiento económico arroja una utilidad menor.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa **"RESTAURANTES
CAFETERIAS Y BARES INTERNACIONALES RECABIN COMPAÑÍA
LIMITADA"**, se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de Diciembre del
2007, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del
ejercicio.

De la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Comisario

